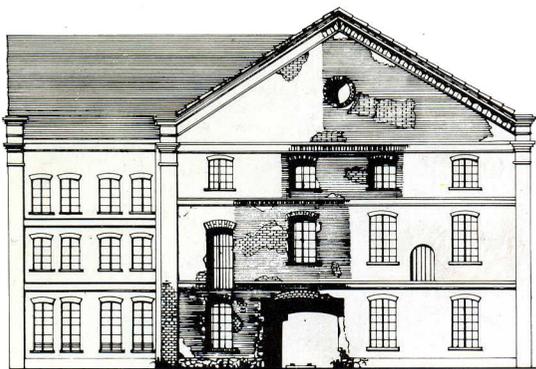
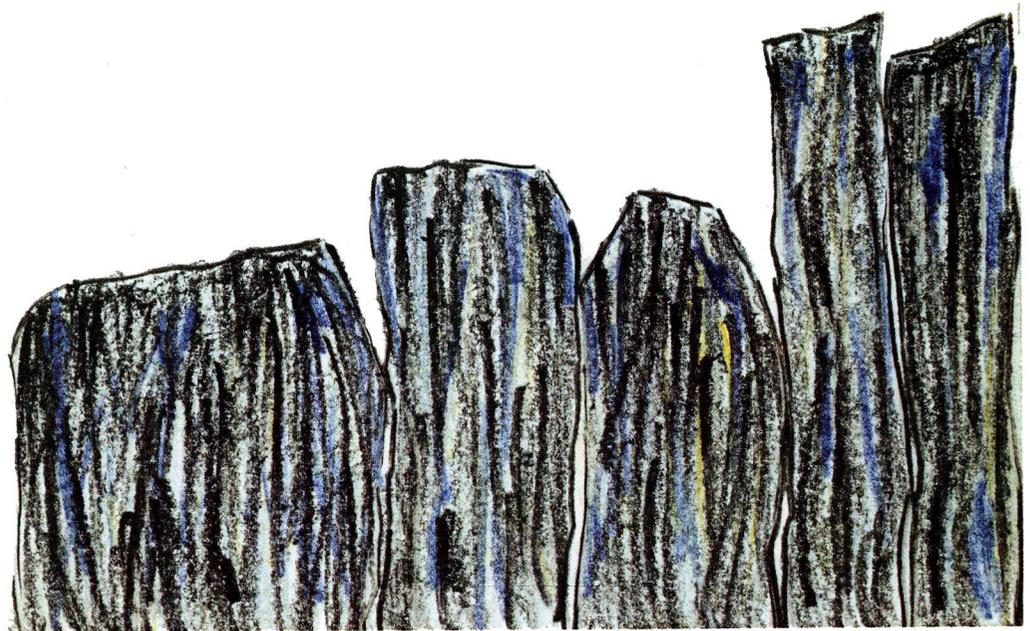


ÁSTURA



$\frac{6}{87}$



Nuevos cartafueyos d'Asturies

ÁSTURA

Nuevos cartafueyos d'Asturies

Consejo de Redacción

Miguel Angel de Blas Cortina

José Antonio Fernández-Castañón Carrasco

Carlos Lastra López

Juaco López Alvarez

Emilio Marcos Vallaure

Santiago Melón Fernández

Aída Oceransky: *Coordinación*

Francisco Quirós Linares

Alvaro Ruiz de la Peña Solar

Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar

Juan Carlos Villaverde Amieva

Secretaría y correspondencia:

Pedro Masaveu, 1 - 10.º / Teléfs. 25 71 98 y 24 11 21

ISSN 0212-727X — D. L.: O. - 2.271/83

Impresión y Fotocomposición: Astur-Graf, S. L.

Dibujos: María Jesús Rodríguez

sumario / estudios

6

Flor García Fernández

(Xixón, 1959)

Sofía Díaz Rodríguez

(Uviéu, 1960)

Jesús Sagasti Gil

(Tudela. Navarra, 1955)

11 Construcciones ganaderas de la Sierra del Aramo

Javier González Santos

(Uviéu, 1959)

Profesor del Dpto. de Arte de la Universidad de Oviedo

21 La Casa del Campo: Un palacio dieciochesco ovetense desconocido

Sergio Tomé Fernández

(León, 1955)

Profesor de la Sección de Geografía, Universidad de Oviedo

31 Noticia sobre la Fábrica de Tabacos de Oviedo

María Carmen Fernández Vega

(Mieres, 1959)

Licenciada en Historia

35 El Comercio. Diario de Gijón: Industrialización y Burguesía en el Siglo XIX

Marcos Abel Fernández Marqués

(La Pola LLaviana, 1963)

Estudiante de Medicina na Universidad d'Uviéu

45 Fitoterapia tradicional asturiana: La Cirigüeña

sumario / brevíora

Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar

(Oviedo, 1941)

Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Oviedo

- 55 Noticia Histórica sobre la “cerca” o muralla medieval de la villa de Llanes

Juaco López Alvarez

(Cangas del Narcea, 1960)

Etnógrafo

Armando Graña García

(Uviéu, 1958)

Etnógrafo

- 57 Un molino de marea en la ría del Eo

Antonio Fernández Insuela

Profesor del Dpto. de Literatura de la Universidad de Oviedo

- 62 Una versión asturiana del romance Desventura de la reina doña Constanza

Javier González Santos

(Uviéu, 1959)

Profesor del Dpto. de Arte de la Universidad de Oviedo

- 63 Calenteja: Un “Heresiarca” identificado

José M.^a González García

Catedrático de Geografía e Historia del I. B. de Candás

- 65 Un capítulo en los comienzos de la industrialización asturiana: El proyecto de instalación de una industria algodonera en Villaviciosa en el año 1802

Jesús Alvarez Arango

(Pravia, 1954)

Arquitecto

- 68 La Azucarera de Pravia

Guillermo Morales Matos

(Aruca, 1950)

Director Regional de Urbanismo y Ordenación del Territorio

- 72 Notas acerca de la canalización de la ría de Villaviciosa (1884-1930)

A. N. A. (Asociación Asturiana de Amigos de la Naturaleza)

- 75 Publicada la “Guía Verde” de los jardines del Museo Evaristo Valle

Emilio Marcos Vallauré

(Cayes—Llanera—, 1941)

Secretario del Tabularium Artis Asturiensis y del Museo de Bellas Artes de Asturias

- 76 ¿Parque Nacional o Merendero?

- 77 Fueyes escaecies
-

Nueva Literatura

Alvaro Ruíz de la Peña Solar

(Uviéu, 1945)

Profesor del Dpto. de Literatura Española de la Universidad de Oviedo

83 Antonio García

Juan Carlos Villaverde Amieva

(Posada-Llanes, 1957)

Profesor del Dpto. de Filología Románica de la Universidad de Oviedo

86 Berta Piñán

Galería de Artistas

89 María Jesús Rodríguez

La mayor y mejor parte de la cerca o muralla de Llanes que actualmente se conserva corresponde al largo tramo comprendido entre el antiguo paso que, desde el Sablón, daba acceso a la iglesia parroquial y la Puerta de San Nicolás, uno de cuyos cancelos se acusa todavía hoy en las proximidades de la capilla de Santa Ana, cerrando el recinto antiguo de la villa por su ángulo Oeste-Norte, con un hermoso cubo en la intersección. En ese espacio angular amurallado se levanta el espléndido palacio conocido como «Casa del Cercau», con capilla adosada, fundación en el siglo XVII del obispo Junco Posada, y cuyo mérito artístico —destacado ya por Jovellanos a finales del siglo XVIII— unido a lo privilegiado de su emplazamiento, hace de este conjunto monumental un marco urbano de excepcional interés que, puede afirmarse rotundamente, no tiene paralelo en ninguna de las villas de la región asturiana y de toda la cornisa cantábrica.

La circunstancia de servir de cierre a la amplia finca donde se asienta la «Casa del Cercau», sirvió sin duda para asegurar el mantenimiento en condiciones óptimas del ángulo de la cerca de Llanes, de más de 100 metros de lado, que limita la villa en la parte nordeste de su primitivo recinto.

Cerrada también, por muros interiores, en las fachadas que dan a la magnífica iglesia gótica de Santa María y a la calle de Babilonia —una de las vías axiales de la antigua villa— el conjunto que forman actualmente la «Casa del Cercau» y la muralla es merecedor de una tención oficial y de un destino cultural que contribuirían a preservar definitivamente este singular legado histórico y artístico de Llanes, mantenido de manera ejemplar, hasta el presente, por las generaciones sucesoras del fundador Junco Posada.

Más deteriorado y en proceso de franca ruina en varios de sus tramos, se encuentra el lienzo Norte-Oeste de la muralla que se desarrolla a partir de la majestuosa torre circular —conservada en perfecto estado— sirviendo de cierre al antiguo palacio del Duque de Estrada. Contrariamente a lo que ocurrió con la «Casa del Cercau», la destrucción de ese palacio a principios del siglo XIX propició la gradual erosión de la muralla de Llanes en esa zona, aunque todavía es factible y deseable una fácil restitución de sus elementos originarios.

* * *

Ha sido precisamente en ese lado de la cerca llanisca, paralelo a la actual calle de Alfonso IX, donde se perpetraría el pasado mes de junio un bárbaro atentado que acarreó la total destrucción de una parte de la línea murada de la villa que se conservaba, ciertamente en precarias condiciones de semirruina, parcialmente oculta por la maleza que cubre un largo tramo de la cerca en su lienzo O. y que, ante una insólita y culpable indiferencia, ha venido drenando implacablemente en los últimos años la fábrica de dicha muralla.

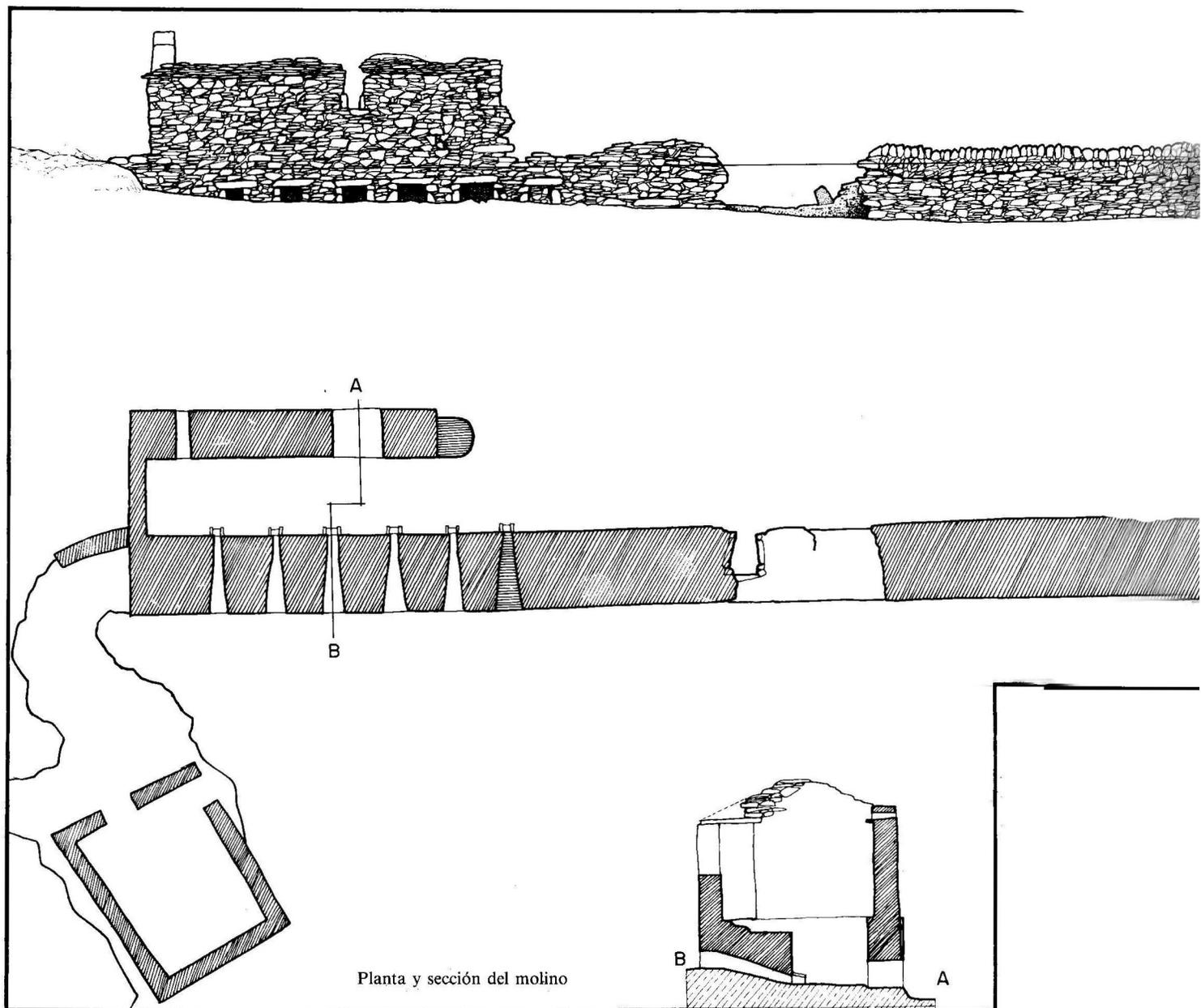
Ojalá este lamentable episodio —el último, por el momento, de una larga cadena de agresiones a nuestro patrimonio histórico-cultural— sirva para plantear seriamente la urgente necesidad de proceder a unas obras que contribuyan a la definitiva rehabilitación y conservación de uno de los conjuntos urbanos medievales más importantes del norte de España, único en el Principado y que ¡en 1876! mereció la declaración de monumento nacional.

J. Ignacio Ruiz de la Peña.

Un molino de marea en la ría del Eo

Los molinos hidráulicos fueron hasta fecha relativamente reciente los artefactos mecánicos más extendidos y numerosos de Asturias, superando considerablemente a otros artilugios industriales existentes en la sociedad tradicional. Esta preponderancia de los molinos puede documentarse consultando la pregunta 17 de las Respuestas Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada, que data de mediados del s. XVIII y dan la cifra de 4.529 molinos para todo el Principado¹. Asimismo, las referencias a las industrias de nuestros pueblos y concejos publicadas por don Pascual Madoz en su *Diccionario*, demuestran que la situación no había cambiado sustancialmente cien años más tarde. La industria estaba poco desarrollada y en gran medida supeditada a la producción agrícola, dentro de la cual el cultivo de cereales (maíz, trigo, centeno y escanda) constituía una partida muy importante. De este modo, la molinera se convertía en una actividad indispensable dentro de la transformación en harina y en última instancia en pan, de los granos recolectados, alimento básico de toda la población del mundo occidental.

Hoy cualquiera que se esfuerce un poco en observar el paisaje rural habrá notado el abandono y la ruina de buena parte de estos molinos que, en algunos ca-



Planta y sección del molino

sos, tan sólo manifiestan su antigua existencia por un topónimo, y no por lo que podamos ver de ellos. Este estado es el más corriente en el caso de otros viejos artefactos rurales: las ferrerías mayores y menores, estas últimas llamadas *mazos*, y los batanes, más conocidos en el país como *piñones* o *trillones*.

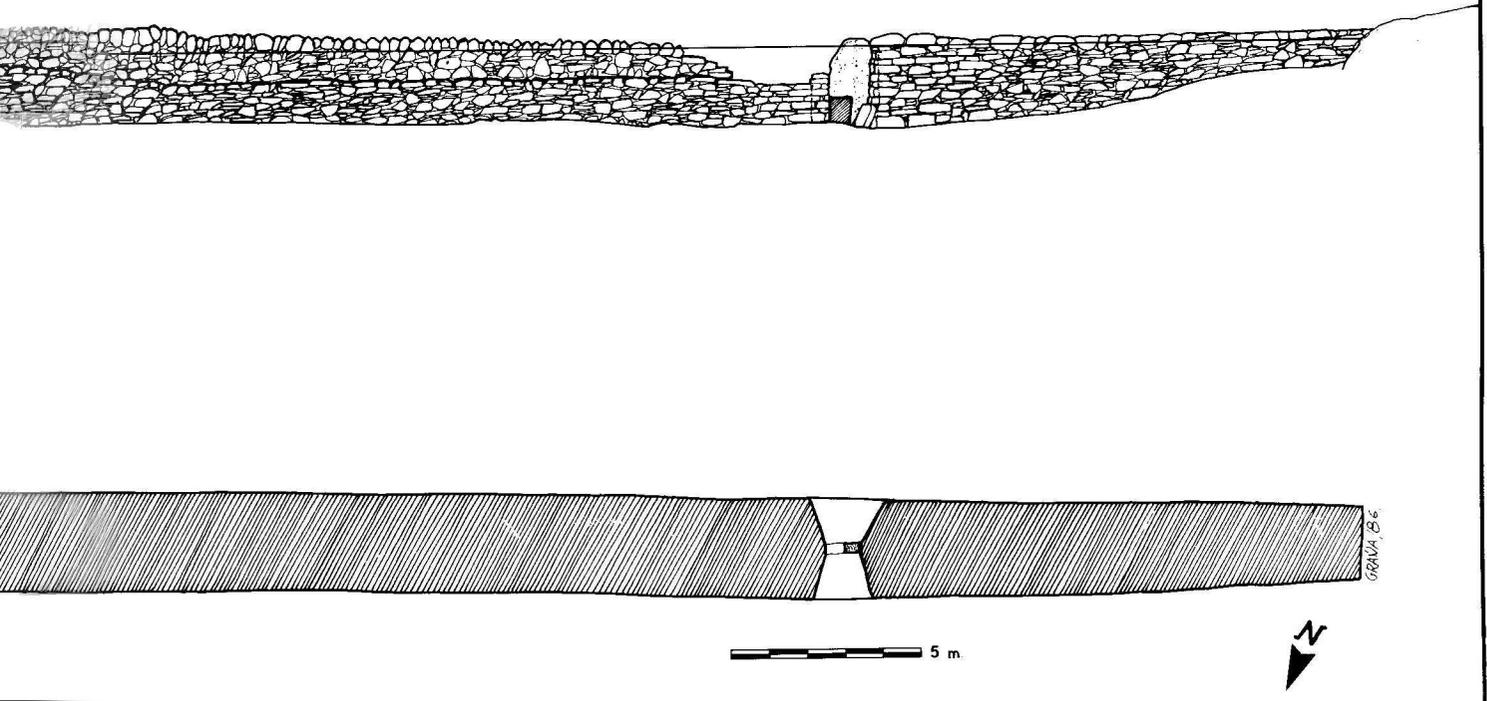
El molino que vamos a describir es mucho más raro que los habituales molinos de río y regato,

y corresponde a un modelo muy peculiar conocido como molino de mar o de marea; para trabajar, como ya deja ver su nombre, aprovecha el continuo movimiento de las aguas marinas, hecho que lo convierte en uno de los pocos inventos humanos que han sabido sacar partido a esa inmensa fuente de energía.

Los molinos de marea se encuentran generalmente en rías o estuarios, lugares donde son per-

ceptibles las mareas y a la vez están bien protegidos de las inclemencias del mar. Para su construcción se aprovechan pequeños brazos o ensenadas con una entrada estrecha que puede cerrarse fácilmente con un muro. En éste, se abren una o varias compuertas por las que entra el agua a la ensenada durante la pleamar; en el momento que se retira el mar y con la fuerza del agua represada, se mueven los rodeznos horizontales y, en consecuencia,

Alzado del molino desde la ensenada.



toda la maquinaria del molino, que no difiere en nada de la de un molino de río.

La molienda, naturalmente, depende de las mareas y sólo se puede realizar dos veces al día y durante el tiempo que lo permiten aquéllas; para girar los rodezanos deben permanecer en seco y esta circunstancia sólo viene a durar tres o cuatro horas en cada marea, es decir, entre el final del reflujo y el inicio del flujo. En contrapartida a su corta actividad diaria, los molinos de mar pueden trabajar durante todo el año, ventaja esta que, como se aprecia en el Catastro de Ensenada, no es frecuente en los molinos de agua dulce de Asturias, sobre todo en los de regato que suelen funcionar tres y cuatro meses al año². Además, para sacar el máximo provecho al agua embalsada estos molinos poseen un número importante de muelas que, en nuestra región, va de un mínimo

de tres a un máximo de seis, pero que en otras puede llegar hasta doce.

Los molinos de marea son un invento del Medioevo, estando documentados los primeros en el s. XI en Inglaterra; en la centuria siguiente aparecen en la Bayona francesa y, ya en el s. XIII, se encuentran diseminados por las costas de Francia, Países Bajos, Alemania y de la Península Ibérica. En ésta son casi exclusivos de la fachada atlántica, desde el cabo Trafalgar hasta la desembocadura del Bidasoa, teniendo el estuario del Tajo el mayor número de estos ingenios desde antiguo, ya en el s. XVI funcionaban allí más de cien, debido tanto a las condiciones naturales del lugar, como a la proximidad del mercado lisbonés.³

En Asturias, aún desconocemos el número exacto y el estado en que se hallan los añosos moli-

nos de mar; tampoco se ha efectuado ningún estudio documental o bibliográfico que permita conocer su difusión por la costa y su importancia⁴, carencias estas que son extensivas al estudio de toda la molinería tradicional. Molinos de esta clase existieron, que sepamos, en los concejos de Llanes, Ribadesella, Villaviciosa, Gozón, Avilés, Navia y Castropol; de algunos de ellos aún quedan bastantes restos que sirven para conocer su precisa localización y sobre todo su arquitectura, pero por desgracia la maquinaria ha sido desmantelada en todos los casos reconocidos por nosotros; de otros, en cambio, solo pervive un revelador toponimo: As Acías, Las Aceñas, La Enceña o La Enciena.

Vamos a ver a continuación uno de los que se encuentra en la primera situación, sin duda, el más occidental de Asturias, localizado en el concejo de Castropol.

En el segundo, se encuadraría el molino de As Aceñas o Aceas que, emplazado en la orilla izquierda de la ría del Eo y por tanto en el concejo de Ribadeo (Lugo), casi no conserva restos de su arquitectura.⁵

El molino de As Acías

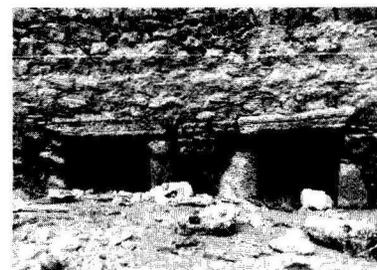
El molino de mar conocido como As Acías está situado en la boca de una pequeña ensenada de la ría del Eo, en el lugar de El Cobo d'Anguileira, que se halla entre Las Torres de Donlebún y la villa marinera de As Figueiras, y pertenece a la parroquia de Barres. Fue estudiado dentro de las actividades del Campo de Trabajo de «Investigación Etnográfica» realizado en Castropol durante el verano de 1986, bajo los auspicios del Instituto de la Juventud (Ministerio de Cultura).⁶

La ensenada apenas mide 300 m. de longitud por 60 m. de anchura máxima, y su eje tiene una orientación NE-SO. La capacidad de agua retenida por la presa en marea alta será de, aproximadamente, 16.000 m.², aunque hemos de pensar en una cabida mayor cuando se construyó el molino, ya que hoy día toda la ría su-

fre un proceso de colmatación que ha rellenado bastantes As Acías y el estero de A Leira.

La construcción del molino se limita a un dique de cierre de la ensenada y al edificio que alberga las muelas. El primero consiste en un grueso muro de 40 m. de largo y 3 m. de espesor, que levanta poco más de 2 m. sobre el fondo de la ensenada; está formado por un macizo aparejo de mampostería que sólo se interrumpe a unos 14 m. de la orilla oeste, en el punto donde se abre una compuerta reforzada por bloques de sillería. Por desgracia, esta compuerta está hoy día medio destruida, y alterada por un cierre de hormigón; asimismo, el dique presenta un boquete de casi 5 m. de largo en el extremo opuesto que, como en ella, fue ocasionado a raíz de la instalación de la presa de un vivero de ostras, ya fracasado, hace menos de diez años.

El edificio del molino prolonga hacia el este el grueso muro, asentándose sobre él y enlazándolo con tierra firme. Se trata de una construcción rectangular de unos 12 m. por 7 m., en planta, con uno de sus lados abierto por completo. Cuenta con una puerta de en-



Bocas de molino



Ría del Eo

trada desde tierra y con una estrecha ventana sobre la presa para poder observar el nivel de agua existente en cada momento; además, tuvo otra puerta para acceder al dique y a la compuerta. La cubierta, arruinada totalmente, era a dos vertientes.

Los rodeznos ocupaban la parte baja del edificio, en un foso limitado por el muro del dique y otro muro más estrecho que le protege de la fuerza del mar. La entrada de agua a estas ruedas motrices se lograba mediante seis bocas rectangulares adinteladas, de las que la más exterior se encuentra tapiada ya de antiguo, debido sin duda a la desprotección del rodezno correspondiente; de toda la maquinaria nada se conserva. El agua salía del molino a través de dos vanos situados en el muro sur



As Acías vistas desde la ría.



Molino y dique vistos desde la ensenada.

y, sobre todo, en el costado abierto al oeste.

El muro sur fue reforzado en su extremo por un grueso contrafuerte de sección semicircular y construido con sillares. Por último, todavía se ven las paredes de una cuadra próxima a la entrada del molino, donde se guardaban las caballerías utilizadas por el molinero para transportar el grano recogido en el mercado o por los pueblos, y que más tarde, una vez molido, se devolvía a sus dueños; por la molienda se cobraba la maquila, bien en grano, bien en harina.

La fecha de construcción del molino no la conocemos, si bien, según información oral de don José Trenor, actual poseedor de la casa de Donlebún y del molino, ya funcionaba en 1630, pues, aparece mencionado en documentación del archivo familiar de ese año. A comienzos del presente siglo, en torno a 1914, dejó de moler al instalarse en As Figueiras un molino eléctrico.

As Acías siempre debió ser propiedad de la poderosa casa y mayorazgo de Donlebún, a cuyas expensas se levantaría. La instala-

ción de un molino de mar, debido a la obra considerable que conlleva, precisa de una capacidad económica importante y, en consecuencia, su construcción se debe a la iniciativa de los monasterios o de la nobleza rentista, siempre deseosos de controlar los medios de producción que generaban riqueza; por lo que respecta a Asturias, todos parecen haber estado en manos del estamento laico.

La edificación de un molino de mar en la parroquia de Barres no fue un capricho de la casa de Donlebún, sino un hecho impuesto por la inexistencia de corrientes de agua apropiadas. Así, en las parroquias vecinas de la villa de Castropol, Piñera y Tol había, según el Catastro de Ensenada, seis, catorce y veintidós molinos, respectivamente, que aprovechaban, sobre todo, las aguas de los ríos Berbesa y Tol y, en menor medida, las de diversos arroyos de sus cuencas; mientras que en la villa de As Figueiras no existía ningún artefacto mecánico y en la parroquia de Barres se reducían a tres: «uno son las Enceñas, de cuatro ruedas, que sólo tres mueleñ de represa con las crecientes del Mar, son propias de D. Fran-

cisco Pardo, y producen doce anegas de Trigo. Otra en dicho sitio arruinada de una Rueda propia de D. Francisco Pardo, que no produce. Otro en el Lugar de Vale de una rueda que muele con el agua el reguero de Pelagos, sólo tres meses, es propio de Domingo Fernández Villamil, y produce seis ferrados de Trigo». Este dato nos demuestra que el molino de mar casi tenía el monopolio de la molienda en la villa y parroquia citadas.⁷

El mismo Catastro dieciochesco permite contrastar la productividad de nuestro molino con la de los de «tierra dentro» y, en concreto, con los que como él podían funcionar durante todo el año, pues, su rentabilidad sobre los que molían tres (6 ferrados de trigo), cuatro (8 ferrados) o seis meses (12 ferrados) es muy manifiesta. Una muela que trabajase todo un año a orillas del río Berbesa, por ejemplo, le suponía a su dueño una renta de unos nada desdeñables 24 ferrados de trigo, o lo que es igual, 6 fanegas, la misma muela funcionando también todo el año en el molino de mar producía 16 ferrados, es decir, 2 fanegas menos que estando en el río.⁸

De esta manera, parece indudable el hecho de que As Acías cubren unas necesidades que no pueden satisfacer los molinos más convencionales de río por la ausencia de corrientes caudalosas en la zona. Sin este inconveniente geográfico que impone la rasa costera, casi seguro que los señores de Donlebún hubiesen preferido un buen molino de río, dada su mayor productividad y baratura en la edificación.

*Armando Graña García
Juaco López Álvarez*

1. Según el recuento publicado por Joaquín OCAMPO: «Actividades humanas y medios de producción en la Asturias de finales del Antiguo Régimen», *BIDEA*, 119 (1986) p. 972.

2. Joaquín Ocampo, en el art. cit., ha calculado una molienda media que va poco más allá de cinco meses.

3. Ver la importante obra de E. VEIGA DE OLIVEIRA, F. GALHANO y B. PEREIRA, *Tecnología tradicional portuguesa: Sistemas de Moagem* (Lisboa: INIC - CEE, 1983) pp. 82-87 y 129-135.

4. No sucede lo mismo en Vasconia: A. GUTIERREZ, J. MUÑOZ y S. ARIZTONDO, *La industria molinera en Vizcaya en el siglo XVIII* (Bilbao: Universidad de Deusto, 1984); Cantabria: L. AZURMENDI PEREZ, *Molinos de mar* (Santander: Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria, 1985); y Galicia: X. LORENZO, «Muiños de maré», *Trabalhos de Antropología e Etnología*, XVII (1959) 249-255; B. BAS, «Muiños de maré da ría de Arousa», *Brigantium: Boletín do Museo Arqueolóxico e Histórico de A Coruña*, 2 (1981) 141-177.

5. En Asturias, estos terminos designan a los molinos de mar y no, como es normal en toda la Península Ibérica, a los molinos con rueda motora vertical y eje horizontal que en nuestra región son rarísimos (nosotros solo conocemos uno). Lo mismo sucede en Galicia, si bien allí los términos aceña y aceas se aplican a ambos modelos de molino; ver B. BAS LOPEZ, *As construcións populares: Un tema de etnografía en Galicia* (A Coruña: Cuadernos do Seminario de Sargadelos 44, 1983) pp. 119-120.

6. Participaron en las labores de campo F. Suárez, M.^a del M. García Mourelo, C. Flórez, M. Boto, M. Moreno, M.^a J. Vázquez, M. Santillana, E. Baena, P. Martínez, A. Lozano, A. Vega y E. Alonso. El primer día nos guió hasta el molino Ignacio Castelao.

7. PEREZ DE CASTRO, J.L. «El Coto y la Jurisdicción de Las Figueras, según el Catastro de Ensenada» *BIDEA*, 80 (1973); y «El Concejo de Castropol, según el Catastro de Ensenada», *Archivum* XXVI (1976) ver pp. 272-275.

8. El Catastro de Castropol, nos aclara estas medidas: «cada fanega de este Concejo se compone de cuatro ferrados [...]. Y se nota, que cada fanega de este concejo se compone de catorce Celemines Castellanos, que es una anega y dos celemines castellanos» (art. cit. p. 267).

Una versión asturiana del romance Desventura de la reina doña Constanza

Es sabido que la dramática peripecia humana de doña Inés de Castro dejó honda huella no sólo en la memoria de los pue-

blos portugués y español, sino también y consecuentemente en la literatura peninsular¹. Dentro de ésta se inserta el romance *Desventura de la reina doña Constanza*². Se trata de un romance de enigmático origen y, por tanto, de oscura historia, y de él se conocen contadísimas versiones. Diego Catalán señala cinco, ninguna de las cuales se ha publicado. Prácticamente a la vez en el tiempo el profesor López Estrada da a conocer dos versiones, una completa y la otra fragmentaria, recogidas por él en Antequera donde, según sus informantes, tal pieza romancística es «poco frecuente en relación con las demás de *Gerineldo*, *Tamar*, etc.» (*Antequera*, pág. 503).

La bibliografía sobre dicho romance se limita, que sepamos, a los estudios citados de ambos profesores. Diego Catalán lo incluye en aquella clase de romances que «aunque ofrece señales de haberse transmitido oralmente, no ha adquirido de forma plena el «lenguaje» del romance oral y son en él aún patentes las huellas de un prototipo escrito» (*CGR*, 1-A, pág. 212).

Por su parte López Estrada señala que ante las versiones de di-

cho romance hay que actuar con «gran cautela», ya que «puede que acaben resultando de muy poco valor si se encuentra su enlace con una fuente moderna» (*Antequera*, pág. 506). Cautela que, añadimos nosotros, se hace más necesaria si tenemos en cuenta que Diego Catalán afirma, refiriéndose a las versiones anteriores a 1981, que son de «origen radiofónico» (*CGR*, 2 pág. 195).

He aquí nuestro texto, cantado por María José Siero, profesora de dibujo y pintora, natural de Pola de Siero (Asturias), en el mes de diciembre de 1985⁽³⁾. De unos 45 años de edad, recuerda haberlo aprendido cuando era muy niña de una tía abuela suya, originaria de la comarca leonesa de Riaño.

Comparando esta versión asturiana con las editadas por López Estrada, especialmente la completa, y con las resumidas y catalogadas por Diego Catalán, podemos llegar a las siguientes consideraciones:

A) El texto de Pola de Siero es más extenso que el completo de Antequera (17 versos frente a 15).

B) En ambos casos nos encontramos con un cambio de rima a par-

	Doña Constanza salió	de España para Coimbra,
	doña Inés la acompañaba,	su mejor dama y amiga.
	Don Pedro salió al encuentro	con su corte a recibirla
4	y de Inés quedó prendado,	nunca vio mujer más linda.
	Doña Constanza de pena	por el rey se moría,
6	el rey por doña Inés	daba su trono y su vida.
	Doña Constanza murió	y Portugal que sabía
8		la pena que la mató
	la muerte de Inés de Castro	el pueblo entero pidió.
10	La condenaron a muerte,	la condena se cumplió
	y al rey don Pedro dejaron	viviendo sin corazón.
12	Reina para Portugal	el pueblo a voces pedía,
	don Pedro sentó en el trono	a la que fuera su vida:
14	—Reina os doy después de muerta,	rendidle la pleitesía
	que no quisisteis rendirle	cuando tenía la vida.
16	El rey ya no tiene alma,	Inés era el alma mía—.
	Portugal tiene una reina,	la que don Pedro quería.

Nota: El hemistiquio 11b se repite.

